

DE PRIMERA ENSENANZA

Ano XXV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Pablo Florez, 17.-LEON NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Leon, 3 de marzo de 1927

PRECIOS DE SUSCRIPCION Un año diez ptas., semestre cinco y trimestre tres PAGO ADELANTADO

Núm. 1.270

De Mutualidades escolares

Una vez más debo a las bon- | reservado de 14'50 pesetas, con dades de mi buen amigo el director de este semanario, la gran satisfacción que me procon mi modesto esfuerzo, a difundir y consolidar una obra que, si algún día figuró en el ciclo de las predicciones de la Caja Leonesa de Previsión Social, sólo con una halagadora esperanza, constituye en la actualidad una de las más hermosas realidades, puesto que la Mutualidad Escolar se va extendiendo rápidamente por todas las escuelas de la provincia, como una prueba de la cultura y abnegación del Magisterio español.

Nuestra primera autoridad, el Excmo. Sr. Gobernador civil D. José del Río Jorge, con su entusiasmo por todo cuanto redunda en beneficio de la prosperidad del pueblo, apoya moral y materialmente la creación de estas obras económico-sociales, de tal suerte, que no es aventurado asegurar que muy en breve existirán en nuestra provincia tantas Mutualidades como escuelas funcionan en

Para honra de muchos y estímulo de otros, nos complacemos en consignar que, algunos maestros no se han limitado a implantarla en sus propias escuelas, sino que, inculcando sus entusiasmos en los compañeros de Municipio, han completado esta labor de previsión en todas las del Ayuntatamiento.

Precisamente en estos días se están remitiendo a las Mutualidades las hojitas tituladas Declaración anual de dote y capital reservado de los niños nacidos en los meses de noviembre y diciembre y el examen de alguna de ellas nos habia de la trascendencia que tiene para el niño el ser constante en sus imposiciones, para no perder el derecho a la bonificación del Estado.

Con algunos ejemplos tomados de la realidad, quisiéramos convencer a los niños y sobre todo a sus padres, de lo anteriormente expuesto.

Para ello, tomemos al azar varias de las hojas «Declaración de Dotes»: Esta corresponde a un niño que tiene abonadas en su cuenta, como imposiciones personales y particulares, 11'50 pesetas; tiene derecho a una bonificación de 3, y por lo tanto, un capital [¡Atención!

cuya cantidad se le ha constituído una dote de 22'34 pesetas. Este otro niño ha impuesto duce el ponerme en comunica- 8 pesetas, y 3 de bonificación, ción con los maestros de la suman 11 de capital reservado, provincia, contribuyendo así, y 15'19 de dote. Este otro, en cambio, no impuso más que 1'25 pesetas y otra cantidad igual por bonificación, o sea 2'50 pesetas, con la que se le ha constituído una Dote de 4'30 pesetas.

Hay que tener presente, que los titulares a que estos datos se refieren, pertenecen a Mutualidades nuevas, y por lo tanto ninguno ha podido recoger en su cuenta imposiciones de 12 meses, o sea de un aniversario completo.

Confiamos en que estos casos prácticos han de ser suficientes para convencer a todos. de la bondad del Seguro Infantil, y como hemos de volver sobre el particular, hacemos punto final, para no cansar a los lectores.

MAURO CASADO

DEL MOMENTO

Hace años que me retiré por el foro, sin deciros «ahi queda eso», lectores de El Distrito Universi-TARIO, porque empezaba a sospechar que os cansaban mis latas o que ya ni siquiera me leiais. Hoy, que no sé cómo matar el tiempo, vuelvo a molestaros con unas cuartillas.

Liega a mis manos El Ideal del Magisterio y leo con entusiasta admiración para la Comisión Ejecutiva de la Confederación, que para la formación del Comité mixto, consecuencia del frente único acordado, da favorable contestación el secretario de la Asociación Nacional, y que sólo falta la de la Asociación Unica de los maestros nacionales de Colunga y Caravia, para la constitución de dicho Comité, celebrar la primera reunión, trazar planes, etc. etc.

Bravo, magnifico, estupendo! ¿Sabéis la fuerza irresistible, incontrastable de ese Frente Unico asi, con mayúscula—organizado por los tres valerosos caudillos, el gran Martinez Page, el enérgico Martinez Aranda, y el aguerrido Fernández Moreno, maestro de Caravia y capaz de formar Tribunal de honor a todo el que permanezca emboscado, y de fusilar sin juicio sumarisimo al que sienta la menor indecisión en el momento de atacar?

Podrán dudar de la eficacia del frente único los Berna Salido, hombres de poca fe que moran en las frias y nevadas sierras de Villablino, y no sienten la sangre en las venas; pero ya les infundiremos fe y alientos los que tenemos más elementos de juicio y sentimos lardor de pelea.

«En breve desaparecerá la clase de maestros que sólo cobra cuatro pesetas y unos céntimos». Estas palabras que ha dicho en Jerez el señor Suárez Somonte, constituyen el título del artículo de fondo de El Ideal del Magisterio, correspondiente al 21 de febrero último. ¿Quieren nuestros compañeros prueba más patente de que el Frente único consigue triunfos antes de nacer? ¿Qué no hará el dia que se ponga en plan de avance?

Los del otro frente están sin duda que no les llega la camisa al cuerpo y deben tener muchas ganas de parlamentar. El Exemo. Sr. Primo de Rivera, que nunca tembló ante el enemigo, debe sentirse inquieto ante los anuncios de las próximas formación del frente único y celebración del mitin monstruo magisteriles. Y para evitar la tremenda derrota que amenaza a su Gobierno, sospecho que ha debido enviar como emisario a Suárez Somonte, a fin de que vea el medio de evitar que ese ejército invencible comience su avance y lo arrolle todo.

¡Y aun hay quien dice que es un tantico hiperbólico eso de mitin monstruo y frente único! ¿Qué importa que lo sea, si esa hipérbole, tan oportunamente empleada por el Comité ejecutivo, va a darnos el triunfo sin combatir?

Martinez Page pide al Ministro que se aplique a los maestros del segundo Escalafón los beneficios de Real decreto de 19 de noviembre último, destinando a corridas de escalas entre maestros limitados la tercera parte de las plazas que van a crearse este año con 3.000 pesetas. Muy en su lugar. Nosotios pedimos, además de esto, que otra tercio de esas plazas de nueva creación se den a maestros del segundo Escalafón que tengan oposiciones aprobadas, reservando la otra tercera parte para los de la lista única de opositores, pues cuando esté formada ha de haber probablemente plazas suficientes para todos, y si no las hubiera, que esperen, ya que bastante más tiempo llevan esperando y sufriendo hambre y sed de justicia los que tienen por todo haber 30 duros al mes y algunos más de 30 años de servicios.

Y esto podrían conseguirlo la Nacional y la Confederación si lo pidieran unidas, sencillamente, llanamente, sin anuncio previo de formaciones y movimientos bélicos, en los que ya nadie cree.

Las exageraciones a que tan aficionadas son las imaginaciones meridionales, suelen ser contraproducentes.

No olvidemos que de lo serio a lo ridiculo no hay más que un paso.

ROQUE

ANUNCIO

在17.200万种1360万种100万产12.000年11万400英子12.000万种12.000

MESAS BIPERSONALES, MO-DELO OFICIAL y demás mobiliario para escuelas; no comprar sin solicitar antes precio a Eduardo Criado. Talleres mecánicos. Bembibre (León)

Nuestra actuación societaria

Intereses espirituales

Desde hace algunos años venimos asistiendo a un ópimo reverdecer de los estudios pedagógicos entre el elemento docente. Aires primaverales van saturando la conciencia colectiva y se está desarrollando una lucha formidable, faunque callada, entre la paupérrima realidad escolar española que pugna por persistir y los postulados de una escuela nueva que ansian despojarla de su antigua fosilización.

Y no importa que la miseria sea el patrimonio de los maestros españoles, ni que el ambiente enrarecido en que viven, les dificulte un ancho respirar. Se multiplican los cursillos de perfeccionamiento, casi siempre a costa del mermado peculio de los que desean aprender y practicar en su escuela las cosas aprendidas, y dispersos en el área nacional surgen cada día mayor número de maestros entusiastas que, anteponiendo un ideal renovador a las tristezas de la realidad presente, rompen ligaduras, destruyen trabas, pulverizan obstáculos y están cometiendo la sublime quijotada de hacerse superiores al medio elevando su labor, haciéndola incomparablemente mejor que los pobres recursos de que disponen.

Es uno de los básicos menesteres de nuestra Asociación avivar ese ritmo de inquietud por perfeccionarse manifiesto en núcleos considerables del Magisterio. Trocar aquel hacer individual fragmentario y esporádico en obra sistematizada que alcance paso a paso un círculo mayor.

La Asociación Nacional y su órgano en la Prensa El Magisterio Nacional podían y debieran iniciar una labor estimulante y orientadora con breves folletos mensuales ampliamente difundidos, en los que se planteasen con claridad multitud de problemas educativos irresueltos o casi desconocidos, llamar la atención de las agrupaciones locales sobre ellos, pidiéndoles soluciones apetecibles. Y esta obra, tomando grandes vuelos, concretarla en publicaciones bien meditadas producto del pensar colectivo.

Es nuestro campo escolar, en diversos aspectos, un campo virgen, inexplorado aún, cuyas realidades apenas conocemos, cuyas posibilidades casi no podemos vislumbrar. Tenemos por hacer todavía el estudio del niño español, de su idiosincrasia, de sus reacciones y apetencias que hondamente conocidas en sus diversidades regionales facilitarian nuestra labor constituyendo la garantía de una seria y fecunda actuación do-

Necesitamos, pues, con urgencia, abordar societariamente el problema de la orientación profesional del Magisterio y de su perfeccionamiento. Hacer efectivo el artículo tercero de nuestro Reglamento que preceptúa la organización de conferencias, certámenes y Congresos y completarlo con una sección de publicaciones. Tenemos que ser los maestros autodidactos encerrados en un horizonte

modestisimo si la Asociación no actúa con esa modalidad supliendo la pobreza con el número y teniendo en cuenta que, como decía un pensador italiano al Magisterio de su pais, «para hacerse valer, hay que valer». Hagámonos valer, pues sin ello nuestra monótona cantilena de mejoras económicas será no más, al decir de las gentes, canturria de mendigo que sólo tiene fuerzas para un persistente y poco digno pordio-

Difusión de ideales educativos

Se ha dicho que nuestro pueblo es incapaz de reaccionar con estimulos culturales y la realidad me demostró muchas veces la injusticia que envuelve aquella pretenciosa afirmación. Que si es cierto que la vida espiritual, sobre todo en los núcleos rurales, es pobre y triste; si es verdad que nuestras multitudes mostraron atención escasisima por sus intereses educativos, también lo es que pocas veces se ejerció sobre ellas un insistente apostolado, una propaganda dilatada semejante, por ejemplo, a la que desde las columnas de El Sol viene haciendo con largura don Luis Bello.

Es interés nuestro, más que de nadie, dar a conocer en la ciudad y en la aldea, a grandes y a chicos, lo que la enseñanza es hoy entre nosotros, la evolución que en ella se está operando, las atenciones que requiere. Borrar de las mentes anquilosadas el absurdo aforismo de que «la letra con sangre entra» y extender entre las gentes el verdadero concepto de la escuela. La obra docente, por ignorada, ni se apetece ni se estima; démosla a conocer con fanática persistencia que, al fin y al cabo, el cariño y respeto a la función sólo beneficios puede proporcionar al funcionario.

Bien merece este menester de divulgar los intereses de la nación un hondo esfuerzo de las asociaciones profesionales, desplazar de su seno una amplia propaganda que explotando la cantera inexplotada aún de los problemas de educación popular los dé a la luz revistiéndolos de una perpetua actualidad.

Y dejemos para otro día exponer algunos aspectos privativos de nuestra interna organización societaria, pues sin una robusta vida de ésta, mal podríamos actuar en los sentidos apuntados.

ANTONIO BERNA SALIDO Sosas de Laciana, febrero de 1927.

Asociación de Maestros del partido de Sahagún

Por la presente se convoca a sesión general para el día 13 del próximo marzo, a las once de su mañana, en el local de costumbre, a fin de tratar los asuntos siguientes:

Estado de cuentas de la Asocia-

Renovación de la mitad de la Junta directiva.

San Pedro de las Dueñas, 27 de febrero 1927. - El presidente, Benito Pozurama.

Cuestiones que propongan los asociados.

Digno de imitar

El domingo, 20 del actual, tuvo lugar en la villa de Saha-gún una simpática fiesta con objeto de bendecir y entregar una magnifica bandera con que los mozos del actual reemplazo obsequian a su escuela nacional.

A las doce, al acorde de la música que tocaba la marcha real, autoridades, clero, mozos y pueblo en masa se dirigen al salón-escuela donde había de celebrarse tan solemne acto. Siendo recibidos entre vítores y aplausos, por los señores maestros y niños de las escuelas.

Ya en la escuela da principio el acto, bendiciendo la bandera con las preces de ritual, el reverendo cura párroco D. Francisco Casquero, quien en verso y cual si fuera poeta, canta las glorias de la enseña de la patria, describe sus colores, hace elogios de sus donantes, y termina diciendo «yo te beso y bendigo en nombre de Dios». (Los labios del ministro del Rey de los reyes, besa la enseña de la patria).

A continuación los niños Jesus Hidalgo y Antolín Martínez, leen poesías alusivas al acto, que fueron aplaudidas.

Hace entrega de la bandera el alistado Alfredo Güemes, ex alumno de la escuela, y en la actualidad alumno de la Facultad de Derecho, quien con la elocuencia propia en quien se dedica a tan brillante carrera, entre otras cosas, dice: Cuando yo expuse a mis compañeros la idea que en mí había surgido de regalar la enseña de la patria a la escuela donde por primera vez aprendimos a amarla, recibí de todos la contestación unisona del «sí» que yo deseaba. Esta manera de pensar que teníamos todos, pone bien de relieve que si respetábamos la bandera y amábamos la patria creíamos todos que ese respeto había empezado en la escuela: y en nuestro modesto obsequio queremos demostrar que, aunque el destino nos había apartado del templo en que por primera vez aprendimos a amarla.

Conservábamos aún el grato recuerdo de quien tanto se sacrifica por hacer patria. Enuncia también alguna de las grandes victorias que siempre tuvo el ejército español, debidas tanto como el heroismo de la raza española, al gran cariño que nuestros soldados tuvieron siempre al embiema de la patria, sabiendo derramar la última gota de sangre antes que verla en manos del enemigo. En el epilogo de su discurso, dice que la vida entera debe estar al servicio de la patria: la niñez para adorarla, la juventud para defenderla y la vejez para bendecirla. Termina su discurso con un viva España y dando un beso en nombre de los mozos, emblema de la patria.

El elocuente orador fué contestado por el público con una salva de aplausos, siendo también muy felicitado, en particular, por su maestro Sr. Castrillo. Bien merece estas felicitaciones quien como el Sr. Güemes con tal brillante empieza su carrera.

Recibe la bandera el director de las escuelas Sr. Castrillo, quien con la elocuencia que le es característica da mil gracias a sus donantes.

Bases escritas

a petición de los padres de familia

escolar, de los 6 a los 14 años, en el 15 per 100 de

la población de derecho que es en Astorga, según

el censo de 6.659, y, por lo tanto, su población

les son ocho; hay algunas particulares, aunque no

todas merecen este nombre, sin embargo, conce-

deremos que el número de las escuelas particulares

sea la mitad de las nacionales. Total de escue-

do verdaderamente imposible hacer un trabajo re-

gularmente educativo en escuelas en que haya más

de 40 alumnos, resulta: 12 per 40=480 niños que

pueden ser educados en las actuales escuelas; y

520, más del 50 por 100, que no puede tener el

las que se necesitan en Astorga, son tantas como

grupos de 40 alumnos pueden hacerse con los 520

niños. Pero teniendo en cuenta que no todos han

de asistir a las escuelas nacionales, tanto por con-

currir a las particulares, por recibir enseñanza en

su casa, como por dejar anticipadamente las clases

para ayudar a los padres y un pequeño número

que no recibe ninguna enseñanza, se podría tomar

como regla que es necesaria la creación de una

escuela más en cuanto haya diez alumnos que

deseen ser admitidos en las escuelas nacionales y

los niños que esperan plaza en las escuelas nacio-

nales y otros no figuran en la lista de aspirantes

por tener que aguardar mucho tiempo, se considera

como muy urgente la ereación de dos escuelas

cada sexo que se consideran como muy urgentes,

pueden ser creadas como ampliación de las gra-

duadas hoy existentes, que se convertirían en gra-

duadas con cinco secciones cada una, o lo que es

mejor, transformar en graduadas las dos unitarias.

es de desear se abrieran inmediatamente estas cua-

tro escuelas, pueden utilizarse locales del Grupo

escolar y de la unitaria de Blanco Cela con un

pequeño coste, dotándolas de material escolar y

siendo el único gasto permanente 500 pesetas por

maestro por la indemnización anual de la vivienda.

de petición de las escuelas se hace por la alcaldía

y para la instalación, si es preciso puede formularse

un presupuesto extraordinario. Si el Ayuntamiento

no se comprometiera al pago de la indemnización

para vivienda de los maestros, pudieran los padres

de familia obligarse a pagar esta indemnización,

por ejemplo, un curso y en el siguiente ejercicio

econômico figuraria en el presupuesto municipal la

consignación correspondiente: Trane este procedi-

miento la ventaja de que el Ayuntamiento no po-

dría presentar dificultades económicas y hacer en-

creación oficial de las escuelas y con una colabo-

ración personal y desinteresada podian abrirse in-

mediatamente las escuelas, repartiendo el trabajo

por semanas o meses, contando siempre con la

ayuda de la Inspección que organizaria y encauzan

utilizarse hasta euatro locales escuelas, capaces

cada uno para treinta o treinta y cinco niños, ya

que son est os locales menores que los que hay en

mamente pequeño, pues consiste en tirar unos

labiques y bianqueo. En la unitaria de Blanco

Cela, haciendo un tabique, arreglando nna puerta

para la entrada y la puerta del patio, se tienen dos

tocales, uno para cuarenta niños y otro algo menor

El gasto de adaptación de estos locales es su-

X. Los locales. En el grupo escolar podian

IX. Maestros voluntarios. Sin esperar a la

seguida el expediente de petición.

dicho elificio delicados a clases.

para unos treinta y cinco niños.

ria la labor escolar.

VIII. Petición de las escuelas. El expediente

VII. Sostenimiento de las escuelas. Si como

VI. Escuelas graduadas. Las dos escuelas de

V. Escuelas urgentes. Siendo hoy muchos

no tengan plaza.

para niños y otras dos para niñas.

IV. Escuelas necesarias. El número de escue-

debido acomodo en las clases.

III. El número de alumnos por escuela. Sien-

II. Escuelas existentes. Las escuelas naciona-

escolar es mil niños de ambos sexos.

las 12.

I. Población escolar. Se calcula la pobla ción

Recogiendo una alusión de su discípulo, dice que, en efecto, él cree fuera en la escuela donde por primera vez sintieron amor a la bandera y respeto a la patria. Dice también que él temía que sus alumnos al abandonar la escuela, se olvidarían de ella, pero el acto (digno del mayor encomio) realizado por vosotros, me hace creer todo lo contrario.

La primera enseñanza en Astorga

el grupo escolar.

Describe lo que es patria. Compara a ésta con la madre que nos dió el ser, y como tal dice debemos llorar sus desgracias y tomar parte en sus alegrías. Arenga a los futuros soldados de la patria diciéndoles: Dentro de breves meses seréis llamados a servir a la bandera, si el destino os lleva al campo de batalla, recordad que la ban-

dera es el retrato de la patria y por defenderla preferid ser muertos, antes de dejarla caer en manos enemigas, ejemplo que siempre dió el soldado español. Terminó su discurso el Sr. Castrillo dando un beso al sagrado símbolo de la patria.

Calurosos aplausos pusieron fin al elocuente discurso, siendo el orador muy felicitado.

Los que conocemos al señor Castrillo (maestro del que escribe estas líneas), y su vasta cultura no nos extraña que los espectadores quedaran tan satisfachos de la forma como del fondo de su discurso. Tanto más sabiendo que el orador anterior es discípulo del señor Castrillo y lo que hace el alumno es siempre obra del maestro.

Termina el acto con vivas a la patria, bandera, rey, autoridades, clero, magisterio, mezos alistados y pueblo.

A continuación fueron todos invitados a un refresco que se dió en honor de los donantes del emblema de la patria.

Que el rasgo generoso de los jóvenes de Sahagún tenga muchos imitadores.

> I. D. Sahagún, y febrero de 1927.

XI. La graduada de Blanco Cela. Así sencillamente se trasforma la unitaria de niños de Blanco Cela en una graduada que podían utilizar los niños de Rectivia sin recorrer la distancia que hay hasta

XII. Otra graduada para las niñas. La escuela unitaria de niñas puede fácilmente hacerse graduada. En el Grupo escolar podían instalarse dos grados y el tercero en el nuevo e dificio que proyecta hacer el Ayuntamiento.

XIII. Un nuevo edificio. Con una de las secciones de la graduada de niñas ésta se instalaría en el nuevo edificio del jardin; pero en este caso debe estudiarse cuidadosamente si en este nuevo edificio sería mejor hacer tres locales por menos dinero que lo que cuesta uno y poder instalar bien esta nueva escuela graduada. El Estado ha prometido abonar DIEZ MIL pesetas a los ayuntamientos por cada local escuela bien construido y, por lo tanto, con las treinta mil pesetas se puede construir un edificio escolar para las tres secciones de una graduada. Además el Ministerio facilita gratuitamente planos, presupuestos y la dirección facultativa de las obras.

XIV. Material escolar. Aquí es donde menos combinaciones pueden hacerse. El material para la creación de las escuelas lo ha de proporcionar el ayuntamiento o los padres de familia. La Ilustrísima Dirección general regala material, pero es para las escuelas ya instaladas y recientemente envió un lote para las escuelas de Astorga, graduada y unitaria de niñospedido por la Inspección.

Según dicen los Sres. Maestros nacionales, les han hacho una oferta de mesas bipersonales de madera de haya a 35 pesetas. Haciendo una vez las 80 que se necesitan para las cuatro escuelas tal vez se consigan a 30 pesetas una, haciendo un total de 2.400 pesetas. Mas 500 pesetas del restante material por escuela son 4.400 pesetas de material

XV. Una escuela más. Aparte de las anteriormente indicadas, proyecta el inspector, de acuerdo con los maestros, abrir inmediatamente otra escuela especial. Una escuela de pocos alumnos, con régimen flexible para ensayar y practicar los modernos procedimientos de enseñanza. Para esto se desea utilizar uno de los locales citados del Grupo escolar en la planta baja.

Como maestros en calidad de practicantes, se utilizarán los servicios de estudiantes del Magisterio que gratuitamente se han ofrecido. Solo queda un inconveniente que salvar: dotar esta escuela de material escolar. De este proyecto se ha dado cuenta a la Ilma. Dirección general de primera enseñanza, creyendo que nos dará su conformidad, para mayor valor legal del ensayo. El coste del material escolar para esta escuela, se calculan aproximadamente, en unas 700 pesetas, pues se harán mesas de otro tipo que las que son obligatorias para las graduadas.

El Sr. Alcalde tiene noticia de este ensayo que acogió favorablemente, pero que no se ha traducido en realidades.

XVI. Escuelas de párvulos. El número aproximado de niños de tres a seis años, es de trescientos cincuenta. Si se creara alguna escuela de párvulos, se aumentaría el conflicto por no poder dar cabida al gran número de peticiones que llegarian. Sin embargo, una vez resuelto el problema de las escuelas para niños de 6-14 años podrá intentarse la creación de una graduada de párvulos.

XVII. Clases complementarias. Estas clases destinadas a los nifios que van terminando el período escolar y con objeto que se inicien en industrias, comercio, ampliación de cultura primaria y del mismo modo clases especiales de dibujo, música... pueden ser establecidas en Astorga como ya lo han sido en otras poblaciones, abonando el Estado los gastos. La petición de estas clases corresponde a los directores de las escuelas graduadas. La iniciativa privada puede organizar también algún curso.

MANUEL GONZÁLEZ LINACERO

RELACION de los expedientes de mutualidades escolares remitidos a Madrid últimamente.

Número 61, «José del Río Jorge», Mansilla de las Mulas; 95, «Vivero», Vivero; 119, «Manuela Santalla del Rio», Mansilla de las Mulas; 124, «La Cruz», Matadeón; 125, «La Virgen de la Zarza», Matadeón; 126, «San Pedro», San Pedro de los Oteros; 127, «San Miguel»; Fontanii, 130, «San Juan Bautista», Robledo de Torío; 135, «San Bartolomé», Prado de la Guzpeña; 131, «San Esteban», Castrillo de Vaideraduey; 136, «La Inmaculada», La Vecilla; 137, «Santiago Valbuena», La Vecilla; 87, «Progreso Infantil», La Serna; 100, «La España Nueva», Méizara; 129, «Santiago Apóstol», Villamoros de las Regueras; 133, «El Pino», Pinilla de la Valderia; 138, «San Pelayo», Villanueva del Arbol; 140, «La Purísima Concepción», Cabreros del Río; 142, «La Virgen de la Velilla», La Mata de Monteagudo; 143, «La Progresiva infantil», Cabreros del Río; 139, «Santa Ana y su Santisima Hija», Herrerías; 141, «Quiñones de León y Andrés Presa», Calzada del Coto; 144, «La Virgen de las Candelas», Fuentes de los Oteros; 145, «La Inmaculada Concepción», El Otero; 146, «La Inmaculada Concepción», Vilialmente; 147, «San Pelayo y Santa Adela», Villarente; 148, «La Inmaculada Concepción», Cabeza de Campo; 160, «Catequística de Armunia», Armunia.

Correspondencia

Riego de la Vega.—M. C.—Abonada suscripción hasta fin de marzo 1927.

Altobar.—V. E.—Id. fin de diciembre 925.

Soguillo.—M. B.—Id. fin junio 926. Santa Marinica.—L. G.—id. id.

Moreda.—G. A.—Se ha recibido.

Garaño.— B. G.— Urge recibo de enero.

Cacabelos.—F. G.—Para evitar reintegro haberes enero, urgen recibos de Gestoso y Sorribas.

Vega de Espinareda.—A. L.—Id. id. de Trascastro.

The appropriate to the following and all the second appropriate to the second at the s

J. Pinto Maestro ABOGADO

ha establecido su estudio en la PLAZA CIRCULAR (entrada a la calle de Pi Margall), 1, 3.º--León

Escuelas vacantes

Orense.-Castromil, ayunt. de Mezquita; mixta, maestra; 193 h.

Servoy, ayunt. de Castrelo del Valle; mixta, maestra; 587 h.

Corzos, ayunt. de La Vega; mixta; maestro, 438 h.

Santa Cruz, ayunt. de Bollo; mixta maestro; 438 h.

Petín, unitaria, maestro; 1.059 h. Guede, ayunt. de Baños de Molgas; mixta, maestro; 416 h.

Gorgua, ayunt. de Padrenda; mixta, maestro; 295 h.

San Payo, ayunt. de Ribadavia;

mixia, maestro; 688 h. Santa Cruz, ayunt. de Lobera; uni-

taria, maestro; 688 h. Ourantes, ayunt. de Pungin; mixta, maestro; 453.

Prio, ayunt. de Villamarin; mixta, maestro; 709 h.

Chagoazoso, ayunt. de Mezquita; unitaria, maestra; 667 h.

Santa María, ayunt. de Quintela, mixta, maestra; 305 h.

Mazaira, ayunt. de Castro Caldelas; mixta, maestra; 393.

Chandreja, ayunt. de Parada del Sil; mixta, maestro; 523 h.

Avila.-Narros del Puerto, mixta, maestro; 359 h.

San Bartolomé de Pinares, unitaria, maestra; 1.439 h.

Santa Maria de los Caballeros, mixta, maestro; 362 h.

Santo Domingo de las Posadas mixta, maestro; 142 h.

Palacios Rubios, ayunt. de Nava de Arévalo; mixta, maestro; 142 h.

Burgos.-Hortezuelos, ayunt. de Santo Domingo de Silos; mixta, maestro; 199 h.

Quintanilla de Valdelobres, ayuntamiento de Merindad de Sotoscueva; mixta, maestra; 141 h.

Palacios de la Sierra, de niños, 1.374 h.

Herrera de Valdivieso, ayunt. de

Los Altos; mixta, maestra; 48 h. (Gaceta núm. 49, de 18 de febrero

de 1.927). Alava.-Vitoria, Dirección de la

graduada de niñas, maestra, 30.417 habitantes.

Leza, mixta, maestro; 308 h.

Trespuentes, ayunt de Iruña; mixta, maestro; 168 h.

Avila. - Santo Tomé de Zabarcos; mixta, maestro: 314 h.

Cádiz.-Chiclana, de niños, 2.809 habitantes.

Valencia. - Campanar, ayunt. de Valencia; unitaria, maestro; 1.376 h. Rotglá y Corbera, unitaria, maestra, 976 h.

(Gaceta núm. 50, de 19 de febrero de 1927).

Cuenca.-Villalba del Rey, de niños, 1.354 h.

Torraiba, de niños; 835 h.

Valdeolivas, de niñas, 1.331 h. Villar del Humo, de niñas, 1.272

habitantes. Villalba del Rey, de niñas, 1,354 h. Valera de Abajo, de niñas, 1.320

habitantes.

Gerona.—Cerá, unitaria, maestro, 1.909 h.

Bolvir, mixta maestro; 370 h. Salas de Hierca, mixta, maestra; 444 h.

Granada.—Torrenneva, ayunt, de Motril, unitaria, de niñas; 1.157 h. Pedro Martinez, unitaria, de niñas;

2.476 h. Timar, ayunt. de Lobras, unitaria, de niñas; 251 h.

Lújar, unitaria de niñas; 732 h. Almuñécar, unitaria de niñas;4.182 habitantes.

Zújar, unitaria de aiñas; 2.903 h. Guadahortuna, unitaria de niñas; 2.713 h.

El Almendral, ayunt. de Zufarraya mixta, maestra, 653 h.

Galera, anitaria de niñas; 2.987 h. Jerez del Marquesado, unitaria de de niños, 3.237 h.

Castril, unitaria de niños, 4.727 h. Guipúzeoa. -Zaldivia, unttaria de niñas, 1.553 h.

Ezquioga, mixta. maestro; 629 h. Huelva.-Marigenta, ahunt. de Zalamea la Real; mixta, maestro; 234 h.

Huelva, Sección de la Escuela Graduada y Práctica, maestro, 34.160 habitantes.

Jaén. - Navas de San Juan, unitaria, maestro; 5.709 h.

Torredelcampo, unitaria, maestro,

Madrid.-Collado Mediano, unitaria, maesiro; 574 h.

Madrid, unitaria, núm. 40, Grupo B, maestra; 727,071 h. Madrid, unitaria núm. 8, Grupo B;

maestra; 727.071 h. Málaga.—Totalán, unitaria, 1.424

habitantes. Atajate, unitaria de niños; 355 h.

Palencia. - Dueñas; unitaria, maestro; 3.272 h. Palencia, Sección de la práctica

habitantes. Torquemada, unitaria, maestro,

aneja a la Normal, maestra; 20.016

2.467 h. Villarmienzo, ayunt. de Quintanilla de Ocañaf mixta, maestro; 131 h.

Población de Soto, ayunt. de Nogal de las Huertas; mixta, maestra, 169 h.

Sevilla. -- Marchena, unitaria número 3 (Auxiliaria), maestra; 15,208 habitantes.

Fuentes de Andalucia, unitaria número 1 (Auxiliaria), maestra; 7.307 habitantes.

Lebrija, unitaria núm. 3, maestro, 12.068 h.

Lebrija, Auxiliacia núm. 4, maestro; 12.068 h.

Estepa, Auxiliaria núm. 4, maestro 8.006 h.

Fuentes de Andalucía, maestro,

7.307 h. Badolatosa, unitaria, maestra; 3.471

habitantes. Lugo.-Martin, ayunt. de Baleira;

mixta, maestra, 640 h. San Pedro, ayunt. de Vivero; mix-

ta, maestro; 472 h.

Otero del Rey, unitaria, maestro; 1.109 h.

Debesa, ayuut. de Ribadeo; mixta maestro; 614 h.

Ferreiros de Balboa, ayunt. de Becerreá; mixta, maestro; 614.

Segovia. - Segovia. Dirección graduada, masetra, 15.707 h.

Soria. — Camporredondo, ayuntamiento de Diustes, mixta, maestra, 115 h.

Modamio, mixta, maestro; 116 h. Noviales, mixta, maestro; 222 h.

Teruel. - Santa Eulalia, Sección graduada, maestro, 2.140 h.

Toledo. - Pantoja, unitaria, maestro, 767 h.

Menasalbas, unitaria, maestra; 4.645 h.

Pantoja, unitaria, maestra; 767 h. Valladolid.—Piña de Esgueva, unitaria, maestra, 958 h.

Valverde de Campos, unitaria, maestra; 538 h.

Villanubla, unitaria, maestra; 1.168 habitantes.

Iscar, unitaria, maestra, 1.193 h. Zamora.—Casaseca de Campeán, de niños, 632 h.

Rabanales, de niños, 7°4 h. Carracedo, ayunt. de Ayeó de Vidriales; mixta, maestra; 215 h.

Villardeciervos, de niños, maestro, 852 h,

Villardegua de la Ribera, de niñas, 692 h.

San Pedro de la Viña, mixta, macstra; 445 h.

San Justo, mixta, maestra, 358 h. j Ufones, ayunt. de Rabanales; mixta, maestro; 142 h.

San Miguel de la Ribera, de niñas 1.019 h.

Torrefrades, de niñas, maestra, 490 h.

Zaragoza. — Zaragoza, unitaria, (Casa Bianca), maestro; 141.350 h. Percuñar, ayunt. de Caspe; mixta,

maestro; sin censo. Torrellas, unitaria, maestra; 1.029 habitantes.

(Gaceta núm. 51, de 20 de febrero de 1927).

Albacete. - La Solana, ayunt. de Peñas de San Pedro; unitaria, maestra; 589 h.

Vicorte, ayunt. de Elche de la Sicrra: mixta, maestra; 206 h.

Toborra, unitaria, maestra, 6.396 habitantes. (Gaceta núm. 55, de 24 de febrero

de 1927).

La piantilla del Magisterio

La plantilla del Magisterio nacional primario, es la siguiente, según el presupuesto vigente:

Primer Escalafón

Primera categoria: 8.000 pesetas, 88 maestros.

Segunda categoría: 7.000 pesetas, 158 idem.

Tercera categoría: 6.000 pesetas, 318 idem.

Cuarta categoria: 5.000 pesetas, 530 idem. Quinta categoría: 4.000 pesetas,

775 idem. Sexta categoría: 3.500 pesetas:

.409 idem. En estas seis categorias, el mismo número de maestras.

Séptima categoria: 3.000 pesetas. Maestros y maestras, 15.461. Total maestros, ambos sexos,

22.017. Segundo Escalafón. - Derechos limi-

Primera categoría: 2.500 pesetas.

Maestros y maestras, 1,519. Segunda categoría: 2.000 pesetas.

Maestros y maestras, 8.944. Suman estos maestros 10.463, que con los del primer escalafón, forman un total de 32.480 maestros nacionales.

Se deja a los niños gozar plenamente de la Naturaleza hasta los cinco años; déjase obrar en ellos todas las impresiones de ésta; sienten su fuerza, disfrutan de su desembarazo y de todos sus encantos... Y después que han gozado cinco años enteros de esa beatitud de la vida sensible, se quita bruscamente de su vista toda la Naturaleza que les rodea; se interrumpe tiránicamen e el curso encantado de su holgura y de su libertad; se les arroja como ovejas en rebaños compactos, a un cuarto hediondo; se les encadena impiamente durante horas, semanas y años a la contemplación de las letras desdichadas, insípidas y uniformes y se les ata a una marcha agotadora de toda vida, capaz de volverlos locos al compararle con su estado anterior.

PESTALOZZI

Se reclamó a D. León Rodriguez, maestro de Robledo de Guzpeña, póliza de 2'40 pesetas para completo reintegro de la certificación médica en el expediente de licencia.

A la Dirección general se cursó expediente de licencia, solicitada por D.ª Saturnina Gutierrez, maestra de la escuela de Villadepalos, con arreglo al art. 130 del Estatuto.

A. P. STATES WINE STREET

Por iniciativa de nuestro querido amigo D. José Lillo Rodelgo, se va a establecer en Toledo la llamada «Casa del Maestro», donde los compañeros que vayan a la mencionada y gloriosa ciudad hallarán hospedaje de confianza y económico, y juntamente con ello, salas de lectura, lugar de conversación con los compañeros, referencias, informaciones y cuanto pueda2 desear.

La idea ha parecido tan hermosa, tan altruista y tan conveniente para todos, que ha sido acogida con entusiasmo, y se han adherido y la han hecho suya las entidades principales de Toledo.

Le ha sido concedida la jubilación al maestro de Toral de los Vados, D. Carlos García y García.

Por la Sección han sido nombrados los maestros interinos siguientes: D. Rafael Santos, para Gabilanes.

- » Perfecto Bardón, para Villamejil.
- » Conrado Rodríguez, para Espinoso.
- » Bernardo Fernández, para Piornedo.
- » José Vega, para Valdelaloba.
- » Bernardino Tejerina, para Valporquero.
- D.ª Sofia García, para Tapia de la Rivera.
- » Glafira Fernández, para Truchas.
- » Natividad Amor, para Mataluenga.
- » Elisa Santos, para Alvares.
- » Luisa del Puerto, para Columbrianos.
- » Rufina González, para Gestoso.
- Leandra Canseco, para Oencia. » Bernarda Diez, para Lugán.
- » Hilaria Manovel, para Villaverde Sandoval. » Amadio Puente, para Suarbol.
- » Marcial Perier, para San Miguel de Langre.
- » Victorino González, para Villadangos. » Sofia Bajo, para Cuevas de Vi-
- ñayo. » Josefa Marina Gobernado, para

Fontoria de Cepeda. El día primero han hecho efectivos libramientos de febrero los habilitados de la provincia.

Se ha so icitado la creación de una escuela de asistencia mixta, servida por maestro, ca el pueblo de Santiago de las Villas, del ayuntamiento de Carrocera.

Han sido creadas con carácter definitivo las escuelas de niñas de Mataluenga y Tapia de la Rivera, de niños de Villabalter y mixta para maestro en Santa Maria de los Ote-

La Dirección general devuelve a la Sección expediente de licencia de D. León Rodríguez, maestro de Robledo de Guzpeña, por no haber sido enviado por el conducto debido.

La viuda del maestro fallecido de Villadangos, D. Emilio Ronda, solicita las mesadas de supervivencia que por ley le corresponda.

Ha fallecido en Valle de Finolledo D. Manuel Rodríguez García, hermano del maestro de San Martin de Moreda D. Antonio, al que enviamos sentido pésame.

Eustasio García Guerra Profesor de la Escuela Normal de Maestros Abogado

Ordoño II, 12, 2.º

D. Victoriano F. Ascarza, en recuerdo de su hermana Lucía, hizo el año pasado donación del importe de cincuenta títulos de maestra de primera enseñanza, uno por cada una de las Escuelas Normales de Maestras y dos para la de Madrid.

Para el curso actual, el Sr. Ascarza anuncia igual donación que la anterior; es decir, que abonará el importe de otros cincuenta títulos de maestra, con igual distribución por Escuelas Normales y en las mismas condiciones que establecen en la Real orden de 26 de enero de 1926.

Los títulos habrán de recaer en alumnas que terminen sus estudios entre el 26 de enero de 1927 y fin de septiembre del mismo año.

Imprenta y Librería Religiosa de Jesus López Zapateria, 1 y Revilla, 2.—LEON

0'30

1'50

Santiago

Casa fundada en 1850

BURGOS PUBLICACIONES RECIENTES

Antequera DIBUJARÁS Y PINTARÁS SI TE GUÍAS POR ESTE Azpiri.

A. Salvá ,

MÉTODO.—Siete cuadernos, con multitud de modelos en negro y colores. La colección. LOS NIÑOS Y LOS ÁRBOLES.-Por qué deben amar los niños a los árboles. En 8.º mayor, de 16 páginas,

con originales dibujos. Ejemplar LOS NIÑOS Y LOS PÁJAROS .-- Por qué deben amar los niños a los pájaros. En 8.º mayor, de 16 páginas, Marti Alpera. LAS PRIMERAS LECCIONES DE GEOMETRÍA. En

8.º mayor, de 104 páginas, encuadernado. . . NUEVAS LECCIONES DE GEOMETRÍA. - En 8.º mayor, de 208 páginas, con 316 dibujos, encuader-Osés Larumbe GEOGRAFÍA PARA NIÑOS.—En 8.º mayor, de 136

páginas, con fotograbados y mapas, encuadernado. GEOGRAFÍA PARA NIÑOS.—En 8.º mayor, de 304 páginas, con mapas y fotograbados, encuadernado . COMPENDIO DE HISTORIA DE ESPAÑA.—Primer grado. En 8.º mayor, de 144 páginas, encuadernado. COMPENDIO DE HISTORIA DE ESPAÑA.-Segundo

grado. En 4.º, de 400 páginas, encuadernado (nue-

Los textos escolares H. S. R.

se distinguen por su impresión esmerada, en tipos muy claros, sus ilustraciones adecuadas y artísticas y por la solidez de sus

Enrique Salgado Benavides

Torres de Omaña, núm. 3 (CASA DONDE ESTÁ EL ESTABLECIMIENTO LOS VALDEPEÑAS)

encuadernaciones.

Consulta y operaciones de los ojos: de diez a una y de cuatre a seis

LEON

MPRENTAYLIBRERARELGOSA

Zapatería, 1 y Revilla, 2

LIBROS LITERARIOS Y RECREATIVOS

de los mejores autores; ediciones de todos los precios, con espléndidas ilustraciones en negro y colores.

DE QUE EN ESTA IMPRENTA

donde se han editado los CUESTIONARIOS ESCOLARES MINIMOS recientemente publicados, encontrará la mayor parte de las obras y mate_ rial escolar que en ellos se aconsejan como más adecuados a las necesidades de la enseñanza, pudiendo además proporcionársele cuanto solicite SIN ALTERAR LOS PRECIOS DE CATÁLOGO

de Vidal Lablache y Torres Campos Montados en tela con medias cañas y barnizados

CRUCIETIOS DE METAT

PROPIOS PARA ESCUELAS

Cristo plateado, con cruz barnizada en negro, de 50 centimetros de alto, 6'75 pesetas.

Cristo dorado y cruz nogal natural, de 45 centímetros, 7'75 pesetas

De 50 centimetros, 9 pesetas.

Otros muchos tamaños, a PRECIOS INCREIBLES

Para Guantes, Camisas, Corbatas, Paraguas, Tirantes, Ligas y Artículos de regalo

Vea usted las últimas novedades en la Perfumeria

CASA PRIETO Paza le San Marcelo, 7.-1200 Productos PEELE, de venta en esta Casa



EN POLVO

EUREK

SOLUBLE EN AGUA FRIA CADA TUBO DA DOS LITROS DE EXCELENTE TINTA



MAMO para la enseñanza de la lectura y la escritura, y el único que debe emplearse

> ASI LO DICEN los millares de maestros que lo adoptado

De venta en todas las librerias importantes.

Pidanse «Normas Pedagógicas» y folleto de opiniones a la Editorial «EL CHONISTA» -- Serradilla (Cáceres) que serán enviados gratuitamente